

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

18972 *Resolución de 28 de agosto de 2023, del Ayuntamiento de Nules (Castellón), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón» número 91, de 22 de julio de 2023, se han publicado íntegramente las bases, y en el «Diario Oficial de la Generalitat Valenciana» núm. 9662, de 16 de agosto de 2023, se ha publicado el extracto de la convocatoria, que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Administrativo/a de Administración General, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Administrativa, clase Administrativa, mediante el sistema de oposición por turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón», tablón de anuncios y Portal de Transparencia de la sede electrónica de Nules <https://nules.sedelectronica.es>.

Nules, 28 de agosto de 2023.–El Alcalde, David García Pérez.